

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28

Seccion editorial.

CORTES.

SESIONES DEL 1.º DE JUNIO.

Senado.

La sesion se abrió a las dos y media. Se leyó y aprobó el acta de la anterior. Se dió cuenta de una comunicacion del Congreso participando el nombramiento hecho por aquel cuerpo para la comision mista del Consejo de Estado. Se dió primera lectura a un proyecto sobre instruccion publica, del conde de Villafranca de Gaitan. Pasándose a la órden del dia se puso a discusion el dictamen sobre arreglo de tarifas de los ferro-carriles de Madrid a Almansa y de Castillejo a Toledo; y despues de un ligero debate en que tomaron parte los Señores Calonge, Cerrageria, Infante y Roda, se aprobó el de aumento de anticipo a la empresa del Canal de Urgel y al de concesion de un ferro-carril de Buitron a rio Odiel. Se aprobaron las tarifas del ferro-carril del mediterráneo por 81 contra 4; de anticipo al canal de Urgel por 81 contra 1; el de ferro-carril de Buitron a Odiel por 80 contra 4; el de Lérida a Montblanch por 83 contra 4; el de medicion territorial por 79 contra 4; el de las obras de la puerta del Sol por 68 contra 15. Se levantó la sesion a las seis y cuarto.

Congreso.

El Señor Perez Caballero se reservó apoyar en mejor oportunidad un proyecto de ley para que cuando se proponga que no quede su-

FOLLETIN. 21

LA DUQUESA DE MONTPENSIER.

POR

Don Carlos de Pravia.

Continuacion.

El auditorio estaba suspenso de los lábios del lencero portugués: hasta los vasos y el jarro que descansaban sobre la mesa parecían abrir sus grandes bocas, admirados de antemano de las curiosas revelaciones que aquel se disponia a hacer.

—Mari-Paz, que por lo visto era moza de entendimiento algo obtuso, creyó aquella la mejor ocasion para lucir sus dotes musicales, y empezó a cantar a grito pelado:

—Madre, no quiero emóricos...

La mano de Bombarda cayó pesadamente sobre la boca de Mari-Paz, dejando a la pobre muchacha medio trastornada del susto y el dolor.

—En primer lugar, dijo el señor Sil-

geto a reeleccion un diputado que haya recibido gracia ó empleo del Gobierno, se espresé en que escepcion del artículo electoral se encuentra comprendido.—El Sr. Gonzalez de la Vega apoyó una proposicion para que se conceda la horfandad de tres mil reales a las hijas de un militar muerto en accion de guerra. Tomada en consideracion pasó a las Secciones.—Se verificó el sorteo de Secciones.—Continuando la discusion sobre el ferro-carril de Barcelona a Tarragona se aprobaron todos sus artículos, habiendo admitido la comision una ligera enmienda al primero del Sr. Nuñez de Prado.—El Congreso pasó a ocuparse de la ley sobre sociedades mineras, y casi todos sus artículos se aprobaron sin debate alguno. Se aprobaron definitivamente el proyecto de ley sobre el ferro-carril de Barcelona a Tarragona, el de traslacion de la capitalidad de Torredongimeno a Martos, y el de pension a Doña Esperanza Esteller.—Se levantó en seguida la sesion para reunirse el congreso en secciones. Eran las seis.

Se lee en la France Medicale. DE LOS SUDORIFICOS.

La eficacia de la zarzaparrilla en las afecciones sifilíticas ha sido puesta en duda por algunos médicos, pero hoy dia está probado lo contrario.

El Doctor Ricord cirujano en jefe del Hospital de Venéreas de Paris, cuyo nombre constituye la primera autoridad en el tratamiento de estas afecciones, la emplea decisivamente en sus enfermos, sea solo ó como adjuvante de un tratamiento mercurial ó refiriendo siempre

veira despues de apagadas las risas con que los bebedores celebraron la ligereza de Bombarda al aplicar el condigno castigo a la importuna cantora, en primer lugar habéis de saber que el rey Felipe está loco.

—¡Loco! exclamaron todos.

—Si, loco, como lo ois. Hace pocos dias, viniendo de Segovia, estuve en Balsain, y como se habla tanto del nuevo Sitio real que se está edificando, fui a San Ildefonso. ¿Y sabéis lo que hacia el rey Felipe? Pues dirigia a los albañiles que estaban trabajando y andaba cubierto de polvo de cal y ladrillo.

—Hace bien, si ese es su gusto, interrumpió Bombarda.

—Silencio!

—Que está loco, no hay duda; pero no es esto lo peor, sino el que como su hijo el rey actual no hace sino lo que él dice, resulta que estais gobernados por un loco y que así anda él.

—Tiene razon el señor Silveira.

—Además en palacio hay grandes cosas...

—Unidad de la sin hueco.

—Si, ya estamos.

el JARABE DE CUISINIER, en el cual la zarzaparrilla va asociada a un diurético y a dos purgantes ligeros.

El Doctor Cazenave dice, en su apéndice al Codex, que todos los prácticos célebres aseguran que se pueden obtener completas curaciones usando este Jarabe, pero con la condicion de emplearle una larga temporada.

Este JARABE es el depurativo mas escelente que puede haber, para el uso de la medicina.

A fin de remediar este inconveniente, M. Laurent concentra en el vacio una baja temperatura en un aparato de su invencion los decoctos infusos que entran en su composicion, y transforma el producto de esta concentracion en Grageas que se conservan por mucho tiempo.

Cada gragea contiene 10 gramos de JARABE DE CUISINIER.

La Academia Imperial de medicina de Paris, a la cual se sometió este nuevo invento, dió su aprobacion por la opinion que forma el Dr. Bouchardat, declarando que este medicamento se conservará inalterable y que su administracion era facil por ser exactamente igual al uso del mismo Jarabe.

LAS GRAGEAS DEPURATIVAS DE ZARZAPARRILLA, de Laurent tienen sobre otras la ventaja de poderse llevar en un bolsillo para poder seguir un tratamiento secreto en un viaje, condicion muchas veces indispensable en esta clase de medicamentos.

Pueden tambien emplearse con ventaja en todas las afecciones de la piel, ten la gota, reumatismo etc., etc.

Seccion oficial.

—La GACETA del 2 contiene la siguiente:

—Mujer al fin...

—Perra freixes...

—Anda en malos pasos, y como el rey no lo puede consentir, ni su padre tampoco, hay allí cada marimorena...

—Pareceme, señor Silveira, dijo de pronto Bombarda interrumpiendo al portugués, que para ser extranjero habla su merced mas de lo regular de las cosas de España.

—¿Qué quieres, muchacho? Españoles y portugueses somos hasta poco ha hijos de una misma madre. Además yo hago mi comercio en España, y he cobrado aficcion a vuestras costumbres.

—Eso es decir que nosotros tenemos por costumbre hablar de nuestros reyes con poco comedimiento, y por Dios vivo os juro, señor desengañado, que si no os explicáis os clavo a la pared como un murciélago.

—Bombarda se levantó impetuosamente arrojando al suelo jarro, vasos y cuanto de la mesa se tenía. Los demás bebedores se leva tron tambien con gran prisa, mas dispuestos a presentarse con los brazos cruzados, como el que asiste a un espectáculo, a la rina de sus dos compañe-

te disposicion que put vamos integra. Di-

ce a...

Teniendo presente que los alumnos de los años 5.º y 6.º de segunda enseñanza sufrieron, al pasar del primero al segundo periodo de la misma, un examen general de los tres años de latinidad, que ya habian ganado, y que por la circular del 15 de último Setiembre se les dispuso el estudio de la asignatura de griego, S. M. la reina (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer:

1.º Que los espresados cursantes no están obligados a sufrir, para obtener el grado de Bachiller en Artes, el primero de los ejercicios que se señalan en el art. 193 del reglamento de segunda enseñanza publicado el 22 del corriente.

2.º Que en el ejercicio en que deben ser examinados de geografia, historia, retorica y poetica, lógica y ética, y religion y moral cristiana, lo sean tambien de lengua francesa, por cuya razon durará aquel 40 minutos en lugar de la media hora que por regla general se ha establecido.

3.º Que para expedirles el título de Bachiller con la calificacion de Sobresaliente, deberán haberla obtenido, tanto en el ejercicio que se acaba de espresar, como en el que se les examine de matemáticas, fisica y química e historia natural.

4.º Que los profesores de latin y griego no participen de los derechos que en virtud de lo dispuesto en el art. 192 del reglamento citado, satisfagan los alumnos referidos, a quienes se rebajará los 20 rs. que entregaron al entrar en el examen general de latin de que antes se ha hecho merito.

De Real orden lo digo a V. S. para

ros, que a terciar en la disputa para poner paz.

—El portugués no se movió de su asiento y apuro con gran flama, un vaso de totiplo: su mirada fria no espresaba ni temor ni confianza.

—Señor Silveira gritó el asistente de Van-Issel con voz terrible, y arrojó el vaso de las manos del teneor, que tampoco perdió la calma despues de esta ofensa.

El valor y el miedo se asemejan tanto en algunas ocasiones, que los circunstancias no acertaban a decidir si el señor Silveira era un héroe ó un gallina.

—Os he insultado, prosiguió Bombarda fuera de si, y como no os dais por entendido, voy a enseñaros lo que se hace con un cobarde.

Y la espada de Bombarda cayó de plomo sobre las costillas del portugués, haciéndole dar un brinco mas que mediano.

—¡Te perdono! contestó el lencero, y se levantó con intencion de marcharse, pero uno de los soldados que presenciaban la escena interpretó a su manera aquel movimiento, y con gran sollicitud entregó su espada al Sr. Silveira, ofreciéndosela a ser vire de padrino. Se continuará.

Los efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 30 de Mayo de 1859.—Corvera.—Sr. Rector de la Universidad de.....»

—Ademas publica una real orden disponiendo que los actuales directores de los institutos de segunda enseñanza continúen desempeñando este cargo aunque no reúnan todos los requisitos exigidos por el artículo primero del reglamento de 22 del presente mes; ordenando S. M. al propio tiempo que hasta que empiecen á regir los presupuestos del año próximo no tenga efecto el aumento de dependientes y el del sueldo señalado á los que hoy existen en los espresados establecimientos.

Continúa el anuncio de subasta de fincas de Bienes Nacionales inserto en el número anterior.

Núm. 415 del inventario. Otra casa sita en la Villa de Posadas, calle de Juan Velez sin núm. de poblacion, procedente del hospital de Caridad de la misma, formada sobre 449 varas equivalentes á 313 metros y 861 milímetros cuadrados y contiene en piso bajo portal, 3 salas, galería, patio con pozo y pila, cocina, despensa, cuadra y corral; en principal dos salas y un pajar. Su fachada mira á P. linda al S. con otra de Juan Santiago, á L. con Juan Maria Gozman, y al N. con Josefa Esteves. Está arrendada á Francisco Lara en 500 rs. de renta anual ha sido capitalizada en 9000 rs. y tasada en 7580 y siendo mayor la capitalizacion se subasta por ella. 9000

Núm. 581 del inventario. Una casa sita en la Villa de Palma del Rio, en la Plaza, sin número de poblacion, procedente del hospital de S. Sebastian de la misma, formada sobre 445 varas equivalentes á 311 metros y 7 milímetros cuadrados y contiene en piso bajo una habitacion á la calle con su cámara, dos cuartos y corral. Su fachada mira á P. linda al N. con calle Tercia, al S. con otra del mismo caudal, y á L. con la calle de Muñoz. Está sin arrendar; ha sido capitalizada por los 300 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 5400 rs. y tasada en 5962 rs. tipo para la subasta.

Núm. 588 del inventario. Otra casa sita en la Villa de Palma del Rio, calle del Salvador sin número de poblacion, procedente del hospital de S. Sebastian de la misma, formada sobre 360 varas equivalentes á 256 metros y 493 milímetros cuadrados y contiene una sala á la calle, dos cuartos, un portal con su cámara, una habitacion interior con portal, y cámara; su cocina, patio, y corral con pozo medianero con agua llovediza. Su fachada mira al S. linda al N. con casa de Juan Zamora, á L. con otra de Juan Antonio Morales, y á P. con otra de Antonio Barranco en 240 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 4320 rs. y tasada en 5193 rs. tipo para la subasta.

Núm. 589 del inventario. Otra casa sita en la Villa de Palma del Rio, calle del Salvador, sin núm. de poblacion, procedente del hospital de S. Sebastian de la misma, formada sobre 515 varas equivalentes

á 359 metros y 483 milímetros cuadrados; contiene dos habitaciones á la calle con su cámara, un cuarto interior, su cocina, patio y corral. Su fachada mira al S.; linda á L. con otra de Manuel Gallegos, y á P. con otra de Juan José Rodriguez. Está arrendada á Francisco Espejo en 400 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 7200 rs. y tasada en 5051 rs. y siendo mayor la capitalizacion se subasta por ella. 7200 rs.

Núm. 591 del inventario. Otra casa sita en la villa de Palma del Rio, calle de Muñoz, sin número de poblacion, procedente del hospital de S. Sebastian de la misma, formada sobre 271 varas equivalentes á 189 metros y 399 milímetros cuadrados y contiene una sala á la calle con su cámara, un portal y cocina, patio y corral, con toda la cerca hundida. Su fachada mira á P.; linda al N. con otra del mismo caudal, al S. con casa de José Cabrera. Está arrendada á Joaquin Cabrera en 260 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 4680 rs. y tasada en 3120 y siendo mayor la capitalizacion se subasta por ella. 4680 rs.

Núm. 593 del inventario. Otra casa sita en la Villa de Palma del Rio, calle de la Peña, sin número de poblacion, procedente del hospital de S. Sebastian de la misma, formada sobre 482 varas equivalentes á 336 metros y 866 milímetros cuadrados y contiene un patio, dos habitaciones interiores con sus cámaras, portal, pozo con agua llovediza, con paso para dar agua á la inmediata y corral. Su fachada mira á L.; linda al N. con calle Tercia, y á P. con otra del mismo caudal. Está arrendada á José Moreno en 900 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 7200 y tasada en 6913 y siendo mayor la capitalizacion se subasta por ella. 7200 rs.

Núm. 994 del inventario. Otra casa sita en la Villa de Palma, calle de la Tercia, sin número de poblacion, procedente del hospital de S. Sebastian de la misma, formada sobre 551 varas equivalentes á 384 metros, 466 milímetros cuadrados y contiene una sala á la calle, su portal y cámara, una cuadra, otra habitacion interior con portal y cámara, su patio y corral. Su fachada mira al N.; linda á L. con otra del mismo caudal, á P. con corral de Doña Rosario Castellano, y al S. con casa de Antonio Cabrera. Está arrendada á Joaquin Bárcenas en 440 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 7920 rs. y tasada en 7105 y siendo mayor la capitalizacion se subasta por ella. 7920 rs.

Núm. 595 del inventario. Una casa sita en la Villa de Palma del Rio, calle del Corpus-Cristi, sin número de poblacion, procedente del hospital de S. Sebastian de la misma, formada sobre 299 varas equivalentes á 208 metros y 969 milímetros cuadrados y contiene dos salas á la calle con su encaramado, dos antesalas con id., una cocina en el patio tambien encamada, una cuadra en el corral, y pozo con agua dulce. Su fachada mira al N. linda á L. con casa de D. Francisco Barrios, y á P. con otra de Juan Urbano. Está arrendada á D. Antonio Milla en 600 rs. de

renta anual; ha sido capitalizada en 10800 y tasada en 12000 rs. tipo para la subasta.

Núm. 596 del inventario. Otra casa sita en la Villa de Palma del Rio, calle de la Plata, sin número de poblacion, procedente del hospital de S. Sebastian de la misma, formada sobre 825 varas equivalentes á 576 metros y 587 milímetros cuadrados y contiene una habitacion á la calle, portal y cámara, un cuarto interior, cocina, patio y corral y pozo de agua llovediza. Su fachada mira al N. linda á L. con otra de Juan Peregil, y al S. con otra de los herederos de Juan Limones. Está arrendada á José Romero en 400 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 7200 rs. y tasada en 6030 y siendo mayor la capitalizacion se subasta por ella. 7200 rs.

Núm. 600 del inventario. Otra casa sita en la Villa de Hornachuelos calle de la Palma, sin número de poblacion, procedente de la Beneficencia de la misma formada sobre 800 varas equivalentes á 559 metros cuadrados y contiene en piso bajo, portal, patio, galería, pasadizo, 3 salas, cocina, despensa, un cuarto amasadero, cuadra, corral y azotea. En principal, un pasadizo, dos graneros, otros dos graneros mas pequeños, y un pajar. Su fachada mira al N. linda á L. con casa de D. Antonio Santa Cruz, al S. con la algafa, á P. con casa de Felipe de la Peña y Doña Algimira Santiago. Está arrendada al dicho Felipe de la Peña en 500 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 8280 rs. y tasada en 7560 y siendo mayor la capitalizacion se subasta por ella. 8280

NOTAS. Se reproducen las insertas en las subastas anteriores.

(Se continuará.)

Seccion de noticias.

NACIONALES.

—Leemos en la *Correspondencia*: «El gobierno ha prohibido á los cónsules españoles en el extranjero que autoricen el despacho de los buques de nuestra nacion que sean portadores de efectos considerados como contrabando de guerra, por considerar este acto como contrario á la estricta neutralidad que se ha propuesto guardar el gobierno español. En consecuencia de esta disposicion, los buques españoles que acepten el flete de una potencia estrangera para emplearse en su servicio, no podrán colocarse bajo el amparo de nuestro pabellon al desempeñar dicho servicio.

—El 15 del mes que ha terminado estuvo espuesta á ser destruida por un incendio la catedral de la Seo de Urgel. Por fortuna se acudió á tiempo de cortar las llamas antes que ocasionasen grandes deterioros; sin embargo, toda la plata y oro de los objetos destinados al culto quedó derretida, y varios cuadros de mucho mérito bastante deteriorados. Se atribuye el incendio á una chispa escapada del incensario.

—Escriben de Santander que se ha cometido un robo de alguna consi-

deracion en el pueblo de Villaverde. Parece ser, que interin el señor cura celebraba el santo sacrificio de la misa, su casa fué asaltada, estrayendo la cantidad de 20,000 reales.

—Segun dicen de Valencia, la venta del guano en el presente año, va á ser mucho mas considerable que en los anteriores, á causa de la subida que á última hora ha experimentado el arroz.

ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

(Oficiales)

Génova 31 de mayo á las cuatro y quince minutos de la tarde. El ejército piemontés, á las órdenes del rey Victor Manuel, pasó ayer el Sessia, y atacó á los austriacos que estaban atrincherados en Palestro y Casalino, cerca de Vercelli.

Los austriacos fueron desalojados con pérdida de dos cañones, armas y muchos prisioneros.

Se ignoran las pérdidas de una y otra parte, si bien se creen graves las de los austriacos. (Boletín extraordinario de Génova.)

(Particulares.)

Viena 30. La aristocracia y el pueblo han ido á la estacion del camino de hierro y á la carrera por donde ha pasado el emperador, para despedirle con vivas de entusiasmo.

Francfort 30. Garibaldi esperaba la llegada del general Niel para continuar sus operaciones, y tambien los austriacos esperaban refuerzos del general Urban.

Londres 30. Buchanan concentra tropas sobre las fronteras de Méjico, y habia enviado una flota al golfo.

Dicen algunos diarios que ha fracasado la alianza entre Palmerston y Russell.

Paris 30. Los periódicos rechazan las inexactitudes del parte oficial de Giulay al emperador de Austria sobre la batalla de Montebello.

El *Monitor* inserta una proclama de un general austriaco, con la traduccion al frente, la cual manifiesta la clase de guerra que hacen en Italia.

La emperatriz ha marchado á Saint-Cloud.

Berna 31. Garibaldi ha avanzado hasta Cantú que está en la carrera de Como á Milan. Se asegura que 8,000 sardos han llegado á Varese. Se esperan fuerzas francesas.

La Valtelina se halla en completa revolucion, habiéndose retirado los gendarmes á Suiza.

Viena 31. El emperador ha marchado á Italia resuelto á sacrificarlo todo á la conservacion de sus posesiones de la Lombardia. Acompañan al emperador en su viaje el príncipe heredero de Toscana y su hermano el príncipe Carlos.

Turin 31. Despues de un fuerte y empeñado combate, el rey Victor Manuel ha derrotado á los austriacos que le aguardaron fortificados en Palestro, ocupando las tropas sardas la poblacion, y haciendo á los austriacos con muchos prisioneros.

Lisboa 31. La Cámara de los pares ha aprobado el tratado concluido entre el conde de Molke y el marqués

de Loulé, arreglando la indemnización que el Portugal debe pagar á la Dinamarca, por la abolición del peaje del Sund. La indemnización se ha fijado en 30,000 libras esterlinas.

Del ministerio de Estado.
«Turin 31 de mayo, á las once y 30 minutos de la noche. Nuevos combates en Palestro y Confianza, entre 30,000 austriacos y la division Gialdini Fonti. Nueve horas de lucha. Los austriacos, vencedores al principio, fueron rechazados despues, dejando 1,000 prisioneros y ocho cañones. Ha habido 400 ahogados y muchos muertos, entre ellos un general de parte de los austriacos, Gran pérdida tambien del lado de los piemonteses y zuavos. Espérase nueva lucha.

En Toscana ha habido algunos movimientos en favor del gran duque, pero han sido reprimidos.»

—Las noticias que hay de Méjico vienen por un conducto adverso al partido de Miramon. Sin embargo, infiérese de ellas que este ha tenido ventajas que compensan mas ó menos su retirada de Vera-Cruz. Atribuyénle las mayores atrocidades ejercidas en sus enemigos; pero prescindiendo de lo que ya se ha exagerado, no se puede negar que se han hecho muchas ejecuciones, y que aquel país sufre horriblemente por los desmanes de la guerra, por la furia de los partidos y por la anarquía general. A favor de Miramon está principalmente el clero; los españoles y los ministros francés é inglés, y por lo contrario se han declarado los Estados Unidos (lo que le dá alguna fuerza moral) á las gentes de menuda importancia, pero numerosas, de los pueblos. Es probable que surjan complicaciones á consecuencia del reconocimiento de parte de aquellos Estados.

—Las grandes masas de caballería francesa, dice una correspondencia fechada el 22 en Turin, llegan á cada instante. Los últimos regimientos que no han podido embarcarse están en línea el 24. En Pavia está el grueso del ejército austriaco. Este se compone de nueve cuerpos de ejército, y entre los generales se encuentra el baron de Hess, conde Giulay, Benedek, que goza de gran reputación militar, Schwaesemberg, Linchtenstein, conde Stadion y Weruhardt. Las personas mejor informadas, calculan en 180,000 hombres las fuerzas que han pasado el Tessino y las que tienen en el ducado de Plasencia. El duque reinante de Nassau y otros principes alemanes han llegado al campamento austriaco.

—El coronel Sonnaz que mandaba la caballería piemontesa en la sangrienta accion de Montebello ha sido ascendido á general. La alta sociedad de Turin está cubierta de luto, porque en la espresada caballería figuraban sus jóvenes mas distinguidos, muchos de los cuales murieron ó quedaron heridos en aquel sangriento combate en que las carabinas rayadas de los tiroleeses hicieron horribles estragos en los aliados.

—La comision de presupuestos del cuerpo legislativo francés, ha calculado que la guerra cuesta al impe-

rio tres millones de francos cada dia. Parece, sin embargo, que el cálculo es muy exagerado; pues lo que se cree probable y guarda proporcion con las necesidades y atenciones penitenciarías, es que los gastos hechos en guerra y marina desde que empezó la expedición, asciende en conjunto á tres millones de francos por dia.

—El ministro de Negocios extranjeros de Nápoles ha publicado la siguiente declaración:

«En presencia de la guerra que ha estallado en la alta Italia, el gobierno de S. M. de acuerdo con los principios de estricta neutralidad profesados en todos tiempos y en las actuales circunstancias reconocidos ya oficialmente, se apresura á manifestar por su parte la voluntad de observar escrupulosamente todo lo que concierne á los derechos internacionales en tiempo de guerra respecto al comercio y á la navegacion de los neutrales, y todo lo que el Congreso de Paris del 16 de abril de 1856 estableció en este punto.»

—De documentos que se acaban de publicar, resulta que la guerra de Oriente ha costado á las potencias que tomaron parte en ella directamente, ó hicieron preparativos para mantener su neutralidad, siete mil millones de francos. Con esta suma se hubieran podido construir 6,000 leguas de ferro-carril, evitando el gran número de victimas que ella ocasionó. El ejército francés que fué proporcionalmente el menos perjudicado, tuvo 62,492 muertos.

—La esposicion industrial que deberia verificarse en Londres el año 61 se ha suspendido á causa de la guerra.

Gaceta.

—CONSTA.—Segun anuncio publicado por la Administracion principal de correos de Sevilla desde anteayer vendria el correo por el ferro-carril de Córdoba, el cual deberia llegar á las 11 y 15 minutos á aquella Administracion. Por la misma via debia despacharse una expedición diaria á las 3 de la tarde para Lora, Peñafior, Posadas, Almodovar y Córdoba.

—POETAS RELIGIOSOS.—Ha sido muy crecido el número de composiciones poéticas presentadas al Jurado de calificación de los Juegos Florales para los tres asuntos sobre que versa el certámen del dia 11, sin embargo el asunto religioso es el que ha obtenido mas cantos por parte de nuestros vates. El número y belleza de las composiciones presentadas son una evidente prueba de los buenos elementos literarios que encierra esta poblacion. Deseamos conocer pronto las poesias designadas para los premios y algunas otras que tambien se dice que han merecido honrosa calificación al Jurado.

—QUINTOS.—Mañana como tenemos anunciado empieza la entrega de quintos en la caja de la provincia, Ingresa Córdoba 46, Villaviciosa 2 y Pedro Abad 2.

—LUCES.—Creemos que es abro-

lutamente indispensable que se coloquen faroles en el espacio que media desde la estacion del ferro-carril á la puerta de Gallegos. El tren que llega de noche es siempre por la oportuna hora de salida el que conduce mas pasajeros, y toda aquella parte está oscura en demasia. Tambien creemos conveniente que algunos municipales cruzaran por aquellos sitios á la hora de llegada.

—DADOS.—De una memoria que tenemos á la vista y que fué leida en la junta general de accionistas de la compañía del ferro-carril de Sevilla á Jerez, resulta: que los agentes facultativos de la compañía, se ocupan en el estudio de los proyectos que deberán presentarse al ministerio de Fomento, para el emplazamiento de la estacion en Sevilla, y empalme de esta línea con la de Córdoba.

—AGUA IMPORTUNA.—A causa del temporal parece que se ha suspendido la funcion religiosa preparada en el Santuario de Ntra. Sra. de Linares.

—OBRA.—Aprobada por el gobierno de S. M. en Real orden de 4 de Febrero del año próximo pasado, la obra de ensanche de la casa Socorro Hospicio de esta ciudad que se ha presupuestada en la cantidad de 126,821 rs. 75 céntimos, y habiendo recaido tambien la competente aprobacion en el pliego de condiciones, la junta provincial de Beneficencia en sesion celebrada el 24 de mayo último, ha acordado se verifique la subasta de ella el dia 2 del próximo mes de junio á las 12 de su mañana en el despacho oficial del señor Gobernador de la provincia, con arreglo al presupuesto y pliego de condiciones respectivos.

—EMPRESA ÚTIL.—Parere que se ha establecido en esta capital con el titulo de *La Cordobesa*, una empresa de trasportes á la estacion del ferro-carril. Creemos tambien indispensable, como otra vez hemos dicho que se establezcan carruages á propósito para las conducciones de viajeros.

—A LOS MÉDICOS.—La plaza de médico titular de la villa de Zambra dotada con 2,200 rs. anuales se halla vacante. Hasta el 15 del actual se admiten solicitudes.

—ASI SEA.—A un diario de Málaga aseguran personas competentes, que dentro de pocos dias deberá anunciarse en el periódico oficial la subasta del ferro-carril malagueño.

—MADERA.—El dia 8 del actual se subastan en este Gobierno de provincia 53 pies de encina de varias clases y 5 pinos endebles procedentes de los desmontes hechos en la carretera de la sierra.

—INDUSTRIA MINERA.—Ha sido admitido el registro de la mina de carbon titulada *La Zebra*, sita en terreno negro, término de Villanueva del Rey.

—Y ES HISTÓRICO.—Queriendo un aprendiz de literato celebrar en cierta ocasion el aniversario del nacimiento de su padre, trató de escribir unos versos y dedicárselos. Despues de mil apuros, consiguió por fin hacer

una composicion, y presentósela ufano al autor de sus dias. Este al ver los talentos de su hijo no cabia en si de gozo, como se suele decir, y leyó aquellos versos á un amigo, pidiéndole al propio tiempo su parecer. Su composicion empezaba asi:

«Sale la luna vomitando estrellas... ¡ay!... ¡ay! ¡qué bellas son! ¡ay!... ¡ay! ¡ay! ¡qué bellas!» El amigo no quiso oír mas y escribió por debajo: «De tu hijo esperarás ópimo fruto! ¡ay!... ¡ay!... ¡qué bruto es! ¡ay!... ¡ay! ¡ay! ¡qué bruto!» El buen padre se quedó con la boca abierta y en la duda de si su hijo seria un bruto ó un sabio.

Boletín religioso.

—Hoy. *S. Sancho, mártir de Córdoba.*

—Mañana. *S. Felipe de Cesárea, confesor.*

—Reza la Iglesia de San Sancho, mártir de Córdoba, con rito doble y color encarnado. —Mañana del día octavo, con igual rito y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de S. Francisco, capilla de la Vera-Cruz.

—En la iglesia de S. Francisco predicará de mision esta tarde, el M. R. P. fray Enrique Collado, religioso francisco y misionero de Tierra Santa.

—Segundo día de novena á Ntra. Sra. de Vilaviciosa, en la iglesia de S. Juan de Letran, al toque de las oraciones.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán la imagen de Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía. —Mañana Ntra. Sra. del Consuelo, en Jesus Crucificado.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 1.º de Junio —3 por 100 consolidado á 58,80 y el diferido á 28,80

Precios en la Alhondiga y fuera de ella desde las 2 de la tarde del 5 de Junio á igual hora del 4 del mismo.

	Fanegas.	Precios.
ALHONDIGA		
Trigo	8	54
	32 1/2	54
	45	55
	20	58 1/2
	9	57
	8	57 1/2
Cebada	7	58

FUERA DE LA ALHONDIGA.

	8	52
	20	54
	60	55
Trigo	20	56
	100	56
	40	57
	104	59 1/4
Cebada	60	40

Acete fresco dentro de la ciudad á 48, id. en los molinos á 36, Jabon blando, á 15 cuartos libra. Carne de vaca á 34 cuartos libra.

—MÁLAGA.—Trigo de 64 á 68: Cebada de 00 á 40. Maiz de 54 á 56: Garbanzos de 92 á 100: Habas de 43 á 48: Yeros de 38 á 42: Alpiste de 80 á 86: Acete á 59.

Por las secciones anteriores. J. MARTINEZ.

CÓRDOBA.—1859.

Imp. y Lit. de D. Fausto García Ferr Editó

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

—PERDIDA. Se suplica á la persona que se hubiere encontrado cuatro billetes, tres de la serie F y el otro de la serie A, importantes 3,010 rs. y pertenecientes á la emision de 230 millones voluntarios, los que fueron extraviados en la mañana del 3 de Junio desde la calle del Baño, Santa Ana, Tendillas, Gondomar á la administracion de hacienda, se servirá entregarlos á su dueño don Francisco Viguera, que vive calle Carniceros número 56, el que dará una buena gratificación. 4-1

—TOROS. Los que estaban anunciados el pasar á verlos en las dehesas de Córdoba la Vieja, estarán esto de manifiesto dos dias antes de las funciones, en las de Rabanales, por convenir así á la mejor comodidad de los espectadores. 4-1

—PERDIDA. En la noche del 31 del pasado, al salir del teatro, se extravió un sombrero de fiavel de un carruaje. La persona que lo haya encontrado, se servirá entregarlo en esta redaccion, donde se le gratificará. 4-1

—MADERA DE FLANDES. En la calle de los Moros número 18, se ha establecido un almacén de dicha clase de madera, de buena calidad y á precios arreglados. 4-1

—MADERA DE CASTAÑO DE CONSTANTINA. De superior calidad, de todas clases con precios equitativos. Se despacha plazuela del Petró, en la Caridad. 3-1

—PERDIDA. Una mula de 7 cuartas con 6 años, castaña oscura chata, bella herrada del anca derecha con una estrella de seis ojos. Desapareció de el plantío de la Torre de Puerto término de Castro del Rio la noche de el 25 á el 26 de Mayo. Se suplica á la persona que sepa su paradero se sirva avisarlo al espresado cortijo. 4-4

—ARRENDAMIENTO. Se arriendan los corchos ó se venden los alcornoques, se encuentran señalados en la dehesa de las cuevas Lagarillo y Bastida. En la contaduría de la casa del Excmo. Sr. Marqués de Guadalezar, se oyen proposiciones hasta el dia 21 de Junio próximo. 4-4

—VENTA. En la calle de Morales conocida por la de Morales, frente la casa del Sr. Marqués, se vende cal para labrar y blanquear, de buena calidad, y precio sumamente arreglado; los que gusten surtirse de ella podrán hacer sus pedidos con un dia de anticipacion. 4-3

—ARRENDAMIENTO. Quien quisiere arrendar la casa número 15, calle Empedrada junto á S. Felipe, se avisará con D. Manuel Baena, que vive calle de Carreteras número 40. 8-3

—VENTA. Se vende una maquina de amazar con cilindros de hierro de las que usan los panaderos en el dia; dicha maquina es nueva. En la peñería de D. Ramon Cabrera calle de la Librería darán razon. 4-4

—ACOJIDOS. Se admiten desde el dia en la dehesa del Montoncillo, término de esta ciudad. La persona á quien interese podrá tratar con su dueño don José Losada. 8-5

—ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas. Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez, los trabajos etc.

Para la venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle del Puerto número 2, á los Sres. Taconnet y Compañía, quienes venden estos medicamentos bajo las mismas condiciones que su inventor, teniendo el correspondiente depósito en Gibraltar.

—INTERESANTE. Mapa del teatro de la guerra en Italia. Este mapa comprende todo el Piemonte y la Lombardia, indicandose perfectamente la situacion de los Decados mas próximos y las fronteras, conteniendo ademas de los pueblos de menos importancia, los caminos mas principales y las lineas férreas. Se vende en la librería de D. Francisco Lozano á 4 rs. 4-4

—VENTA. En la calle de la Palma, número 19, se halla de venta una porción de madera de pino cortado hace 3 años, la cual consiste en tablas de primera y segunda clase, banquillos y palos rollizos; el que la necesite podrá verla y pasar á tratarla con su dueño D. Rafael Blanco que vive en la calle del Perdon. 8-5

—ACOGLOS. En la dehesa de Campo-alto, situada en los términos de Obej y Villavieja, se acojen ganado yeguar y vacuno. En la calle de los Letrados número 49, vive el administrador de este predio con quienes se trata del precio y condiciones. 4-3

—VENTA. En la casa número 38 calle huerto de S. Agustín, se vende lomo, longaniza, chorizo, morella y paparrillas todo en manteca, tambien se venden jamones de pieles muy arreglados. En dicha casa hay tambien de venta una carretela para paseo. 4-3

—ARRENDAMIENTO. Se arrienda el Molino aceitero con dos bigas maquileras nombrado de Vardondilo junto al camino de Montilla en el pago de la Esperanza término de la ciudad de Cabra con 300 aranzadas de olivar, ó sean 9,000 pies entre ellas 116 aranzadas de superior calidad, al sitio del Perulejo, con casilla para aceituneros. La duracion del arriendo por seis años desde carnaval de 1860 en adelante. D. Manuel de Andrés y Calderon en Cabra dará mas pormenores á quien los desee. 6-3

—VENTA. Se vende una casa principal situada en la plaza de la villa de Huelmo de esta provincia, propia del Sr. Barón de S. Calisto. En la que vive dicho Sr. plazuela del vizconde de Sancho Miranda de esta ciudad, darán razon de la persona con quien se ha de tratar. 6-5

—ARRENDAMIENTOS. Para desde S. Juan proximo se arriendan las casas número 8 calle de la Morería y número 41 en la calleja de la

Candelaria. En la contaduría del Excmo. Sr. Marqués de Guadalezar, se hace el contrato. 4-3

—VENTA. A voluntad de su dueño se vende la casa número 9 calle de S. Roque, libre de gravámenes. D. Angel Osuna y Garcia que vive calle de Azonacos número 2, está autorizado para tratar de su enagenacion. 4-3

—VENTA. La de una casa en esta ciudad plazuela de la Magdalena, esquina á la calle del Crucifijo, señalada con el número 3, libre de todo censo y gravamen; la persona que desee su adquisicion, podrá pasar á tratar de ajuste con D. José Manserrate, procurador de este número, calle de Fernando Colon, antes de la Ceniza número 45, encargado al efecto. 4-3

—VENTA. Se venden en Posadas 100 arrobas de vinagre superior; dará razon en esta capital el director del establecimiento de floricultura, situado en el huerto que fué de los Padres de Gracia.

En el mismo se hacen buquets de mano para teatro, así como toda clase de ramos de todos tamaños, clases y figuras, estando de manifiesto en dicho establecimiento algunos diseños.

Los señores aficionados á la floricultura, encontrarán en florizacion una hermosa coleccion de pensamientos ingleses, de mas de 100 variedades y algunas otras plantas finas de adorno. 4-2

—VENTA. La de una estanteria acristalada y con su mostrador correspondiente como para uso de almacén. La persona que le acomode, en el almacén del Realejo darán razon. 4-2

—VENTA. La de la casa número 2 plazuela de la Magdalena propia de D. Rafael Cevallos, y libre de todo gravamen. En la redaccion de este periódico darán razon del que está encargado en su venta. 4-2

—VENTA. La de una carretela de Vigena en buen estado; la persona á quien acomodar se podrá verla y tratar de su ajuste en la secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Villaverde, plazuela de los Aguillos. 4-2

—VENTA. La de una casa número 2 en la calle de Almonas propia de D. José Pardo; la persona que desee su adquisicion podrá avistarse con su dueño que vive en dicha casa. 4-2

—VENTA DE UNA AMERICANA. Carruaje fuerte y de excelentes ballestas; tambien venden 3 guardaciones á la caletera, todo en buen estado apenas usado. Calle Carreteras casa llamada del Esparto darán razon de 8 á 12 de la mañana. 4-2

—VENTA. En el taller de coches de S. Roque sito en la calle del mismo nombre hay de venta una bonita carretela Milor en el mejor estado, la que para su pronta enagenacion se dá en un módico precio. El Maestro del taller está encargado de su ajuste. 4-2

—VENTA. El dia 8 de Junio del presente año de 1859, á las once de su mañana, en el local

de la escribanía de D. Antonio Barroso, casa número 6 calle de Ambrosio de Morales de esta ciudad de Córdoba, se venderá en subasta privada y estrajudicial, una casa situada en ella y señalada con el número 15 en su calle de la Pelota, la cual ha sido tasada en la cantidad de 47,835 rs. es de libre procedencia y sobre ella no pesa gravamen de ningun genero; lo que se hace notorio al público para conocimiento de las personas que quieran interesarse en su adquisicion, en la inteligencia de que en la citada escribanía estará de manifiesto desde el dia de la fecha de este anuncio las condiciones con que ha de realizarse la enagenacion. 3-3

—ARRENDAMIENTOS. Desde primero de Enero de 1860 el cortijo de Villaverde la Baja; y las Aceñas de Villa del Rio, desde 30 de Noviembre de 1859. Darán razon de renta y condiciones en la casa número 26 calleja sin salida de la calle de la Piedad. 6-5

—CASTRADORES. En el cementerio viejo de S. Miguel número 7, se acaban de establecer Juan Pedro Roseu, castrador rebaldado y su compañero Santiago Huelats, quienes ofrecen sus servicios á los labradores de esta capital. 6-5

—VENTA. Se desea vender un parador para carruajes y arriería construido recientemente en la villa de Pedro Abad á 6 leguas de esta capital y á la entrada de dicha villa en la carretera de Madrid. El cual se compone de cuerpo de casa alto y bajo, huerto y extensas cuerdas. La persona que desee su adquisicion podrá entenderse con Fernando Obrero, dueño de referido parador y vecino de dicho pueblo. 4-3

—ARRENDAMIENTO. Desde primero de Enero de 1860, se arriendan los cortijos reunidos de Lope Amargo y Amarguillo, compuestos en su totalidad de 570 fanegas de tierra y sutericio de 190, situado en la Campiña y término de Córdoba, lindado con los cortijos de Sancho Martin, Velasquillas y el Menado, bajo la renta y condiciones que se manifestarán en la casa de su propietaria la señora doña Inés Cobo de Leon, en Córdoba calle del Paraíso.

—ACOJIDOS. En la haza de los Pedernales frente al cortijo del Lovato, se venden pastos por mayor ó se acojen animales. Las personas que gusten, podrán avistarse con Pedro Morales, calle Morales número 9, junto á la Magdalena. 6-5

—VENTA. Se venden 5 carros de yobia con tres mulas cada uno y sus correspondientes atalajes, 18 colambres nuevas para cada uno y otros tantos costales en el mejor estado de servicio. En la redaccion de este periódico se dará razon de su dueño. 4-3

—VENTA. La hay de tejas, ladrillos, medios y mampuesto y dos pilas en la casa número 18, calle de la Palma darán razon. 4-1

—TEATRO. La zarzuela en 3 actos, *El Diabolo en el poder.* A las 9.